

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS ELECTOS DE LOS COMITÉS DE "ÉTICA" Y "PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS" EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del viernes 07 de octubre de 2016, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés" en el Registro Agrario Nacional, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicadas en calle José Antonio Torres no. 661, colonia Ampliación Asturias, c.p. 06890, delegación Cuauhtémoc; la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, en su carácter de Presidenta de los Comités en comento, procedió a dar inicio al presente acto con el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia de los miembros propietarios electos.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Presentación y análisis del Oficio no. SFP/UEEPCI/DGAPyDIEPEIPPCI/119/0211/2016, de fecha 10 de agosto de 2016, signado por la Directora General Adjunta de Planeación y Diseño, Implementación, y Evaluación de Políticas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, Lic. Danila Peralta Perkins, referente al "Informe Favorable", sobre el Código de Conducta del Registro Agrario Nacional y el seguimiento de las acciones de las actividades de divulgación y capacitación sobre el mismo a fin de garantizar su correcta observación y cumplimiento.
- IV.- Asuntos generales.

I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, informó que se encuentran presentes todos los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés", con derecho a voz y voto, por lo que existe quorum legal, asimismo y atendiendo a los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", se enlistan a continuación:

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, dio lectura al orden del día a todos los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés", con derecho a voz y voto, por lo que al no existir ningún inconveniente, procedió a desahogar los asuntos a tratar.

III.- Presentación y análisis del Oficio no. SFP/UEEPCI/DGAPyDIEPEIPPCI/119/0211/2016, de fecha 10 de agosto de 2016, signado por la Directora General Adjunta de Planeación y Diseño, Implementación, y Evaluación de Políticas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés, Lic. Danila Peralta Perkins, referente al "Informe Favorable", sobre el Código de Conducta del Registro Agrario Nacional y el seguimiento de las acciones de las actividades de divulgación y capacitación sobre el mismo a fin de garantizar su correcta observación y cumplimiento.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, presenta a consideración de los Comités para su conocimiento y análisis, el Oficio no. SFP/UEEPCI/DGAPyDIEPEIPPCI/119/0211/2016, de fecha 10 de agosto de 2016, referente al "Informe Favorable" sobre el Código de Conducta del Registro Agrario Nacional, en donde la UEEPCI, reconoce el esfuerzo, compromiso y apoyo brindado por parte del CEPCI del RAN, en el desarrollo y armonización de un excelente Código de Conducta, modelo de gran calidad y contenido.

2



C. Guadalupe De la Paz García
Jefa del Departamento de Administración de Personal

C. Adriana López Lira
Ejecutivo de Control

C. Simón Marciano Arellano Flores
Analista B,

C. María Estela Arámbula Vázquez
Analista B

C. Elia María Plaza Acevedo
Analista B

Lic. Pascual Embalcadero Méndez
Representante del Órgano Interno de Control

C.c.p. Lic. Froylán Rolando Hernández Lara.- Director en Jefe del Registro Agrario Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Iván Alvarado Contreras.- Titular del Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.